

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 12 doce de enero del año 2006 dos mil seis y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2004-2006 dos mil cuatro, dos mil seis, para efectuar su Sesión Pública Extraordinaria Número 1 uno de Ayuntamiento. -----

**C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina:** Buenas tardes, Señores Regidores, voy a iniciar pasando lista de asistencia a esta sesión C. Presidente Municipal Interino Licenciado Alonso Lares Serafín, C. Regidores: C. Profra. Beatriz Medel Aquino, C. Marco Antonio Álvarez Antillón, C. Lic. María Guadalupe Silva Arias, C. Crecencio Villalvazo Laureano, C. Médico Claudia Luz Campos Jazo, C. Lic. Mario Cuevas Villanueva Pérez, C. Lic. María Guadalupe Ramos Vázquez, C. Arq. Tomás E. Orendáin Verduzco, C. Médico Verónica Torres Macías, C. Ing. Arturo Vargas Contreras, C. Lic. Rafael Espiridión Llamas Magaña, C. Lic. Daniel Francisco Rodríguez Lira, C. Médico Leopoldo Sánchez Campos. Ciudadano Presidente Municipal reporto a usted la asistencia de 12 de los catorce integrantes del Ayuntamiento, asentando la ausencia del Regidor Lic. Rafael Espiridión Llamas Magaña, por lo cual certifico quórum legal. **C. Presidente Municipal Interino Licenciado Alonso Lares Serafín:** Habiendo quórum legal se declara formalmente instalada esta sesión. **C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina:** Antes de dar lectura al orden del día voy a dar cuenta de un oficio que llegó a la Secretaría el día de hoy y que a la letra dice: *H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE PRESENTE: DRA. VERÓNICA TORRES MACIAS, en mi carácter de regidor Propietario de este Honorable Cuerpo de Regidores, me dirijo a sus finas atenciones para solicitar se me justifique mi inasistencia a la Sesión Publica Extraordinaria de Ayuntamiento No. 1 a celebrarse el día jueves 12 de Enero del presente año a las 18:00 Hrs. Y con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, ya que por motivos de causa mayor me es imposible asistir a dicha sesión. Sin más por el momento y agradeciendo su comprensión y autorización me despido como su S.S. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO NO*

*[Handwritten signatures and initials in the right margin, including names like 'Higinio del Toro Medina', 'Alonso Lares Serafín', and 'Verónica Torres Macías']*



REELECCIÓN” Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal. a 11 de Enero del 2006 Dra. Verónica Torres Macías Regidor FIRMA”. Señores Regidores pregunto a ustedes si justifican la inasistencia de la Regidora en los términos solicitados por el documento que acabo de dar lectura. Quién este por la afirmativa, sírvase levantar su mano...**Unanimidad**, justificada la inasistencia. -----

**SEGUNDO PUNTO:** Voy a dar lectura al orden del día.-----

PRIMERO: Lista de asistencia, declaración de quórum e instalación de la sesión. -----

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. -----

TERCERO: Notificación del Lic. Humberto Álvarez González, al Ayuntamiento a través del Presidente Municipal Interino Lic. Alonso Lares Serafín sobre su decisión de reintegrarse a sus funciones como Presidente Municipal. Motiva el Presidente Municipal Interino Lic. Alonso Lares Serafín. -----

CUARTO: Clausura de la sesión. -----

**C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina:** Señores Regidores, voy a someter a su consideración para su aprobación el orden del día en los términos de la convocatoria que se les hizo llegar y a la cual acabo de dar lectura. Quién este por la afirmativa, sírvase levantar su mano...**Aprobada Unanimidad.** -----

**TERCER PUNTO:** Notificación del Lic. Humberto Álvarez González, al Ayuntamiento a través del Presidente Municipal Interino Lic. Alonso Lares Serafín sobre su decisión de reintegrarse a sus funciones como Presidente Municipal. Motiva el Presidente Municipal Interino Lic. Alonso Lares Serafín. **C. Presidente Municipal Interino Licenciado**

**Alonso Lares Serafín:** Gracias Señor Secretario, le voy a dar lectura a un comunicado del Lic. Humberto Álvarez González Presidente con licencia que envió a la oficina de Presidencia con fecha de 9 de Enero del 2006, y que a la letra dice: “LIC. ALONSO LARES SERAFIN PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO PRESENTE. Por este conducto le hago llegar un cordial saludo y a la vez le notifico que he decidido reincorporarme a mi responsabilidad como Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, a partir del viernes 13 de Enero del año en curso. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar y para que tenga a bien prever lo conducente. Sin otro asunto en particular le reitero mis deferencias. ATENTAMENTE Ciudad Guzmán Mpio., de Zapotlán el Grande, Jalisco,



enero 09 de 2006. LIC. HUMBERTO ÁLVAREZ GONZÁLEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CON LICENCIA FIRMA". Y debido a esto se convocó a esta sesión para cumplir en los términos que se debe de generar, aunque la Ley no es clara en ese sentido, pero por los términos de la licencia pedida de ser renunciante, debe de ser aprobado y ratificado el presente comunicado. Gracias. **C. Regidor Señor Marco Antonio Álvarez Antillón:** Nada más es así como es de suma trascendencia el hecho de que el Lic. Humberto haya pedido licencia para ausentarse unos días de sus obligaciones y de igual manera es trascendente señalar y dejar asentado la fecha en que reinicia otra vez sus labores. Y yo considero pues de que a pesar de que la Ley tiene esa laguna y no lo establece, era necesario celebrar la sesión y bueno pues agradecerle al Lic. Alonso por el desempeño que tuvo estos escasos 30 días, 28 días, felicitarlo por la buena labor que desempeñó. **C. Regidor Señor Crecencio Villalvazo Laureano:** Para comentar también casi en los mismos términos de Marco Antonio, agradecer a la compañera Lupita Ramos el tiempo que ha estado con nosotros, nos entendió yo creo, le agradezco el apoyo que nos brindó reconozco en el Lic. Alonso el hecho que nos tomara en cuenta como Ayuntamiento, yo siento que a pesar del poquito tiempo, fue un gran esfuerzo y es digno se le reconozca el tiempo que duró. Sería todo mi comentario. **C. Regidor Ingeniero Arturo Vargas Contreras:** Sí gracias. Nada más para dar la felicitación y agradecerle la confianza del Lic. Alonso en tomarnos en cuenta como órgano de Gobierno, también pues en el sentido de trabajo, los mismos Departamentos así lo han manifestado, la forma de ser de él, la forma de proceder, entonces ojalá y esto siga adelante y ahora sí marquemos la diferencia de continuar como venimos trabajando este mes, prácticamente en el interinato del Lic. Alonso. Felicidades, y reconocer su esfuerzo también. **C. Regidor Médico Leopoldo Sánchez Campos:** Gracias. Buenas tardes, quiero decirte Lic. Alonso y expresarle también, a veces es bueno, se dan muestra de lo que se aprende en realidad, el Lic. Humberto no quiso entrar, hay que seguirle echando nosotros al trabajo y que comprenda y ojalá podamos volver a ser un equipo de trabajo. Y a ti Lupita ¿que más?... Te debo una chamarra, nada más que me la entreguen.... Y ojalá sigamos siendo una buena agrupación de Regidores para sacar el último estirón, dicen que van hacer seis meses nada más los que nos quedan porque los otros son del otro. Yo quiero que terminemos hasta



el último del 2006, el último día y haciendo trabajo de equipo y ojalá podamos llegar a más. Alonso ya sabes para ti todo lo mejor. Muchas gracias. **C. Presidente Municipal Interino Licenciado Alonso Lares Serafín:** Nada más, como bien lo señalaba Toño, está establecido es a partir del día 13 de Enero, a partir de mañana el Lic. Humberto retomará su actividad, también deberá el Ayuntamiento conformarse de manera como estaba anteriormente, por tal caso como bien lo señala Polo, la compañera Lupita tendrá que dejar de desempeñar la función a partir del día de mañana. Nada más para que quede establecido, así como también se señaló en la sesión anterior la circunstancia de las Comisiones, queda en esos mismos términos. Yo sí quisiera resaltar nada más dos cosas de lo que creo que se hizo importante, si me lo permiten ustedes compañeros: Hicimos un compromiso al inicio de tratar de llevar tareas compartidas y esa fue la razón por la que buscamos todos y cada uno, no solamente los Regidores, si no todos los trabajadores, asumieramos la parte de compromiso de responsabilidad que nos toca, hicimos varias cosas: Se asistió a diferentes eventos y se le dio continuidad al trabajo que se venía realizando, pero hay dos cuestiones que a mí si me parecen importantes y me gustaría resaltar. Se realizó la reunión con el Gobierno del Estado de un préstamo por adelanto de participaciones por un monto de \$15'000,000.00, el cual sirvió para sufragar los aguinaldos de los trabajadores y el adeudo con Comisión Federal de Electricidad, con el IMSS, con Pensiones del Estado, entre otros proveedores, creo que eso es importante algo de lo que en estos escasos días se pudo hacer. Y otra circunstancia que presentaba mucho la ciudadanía, era la cuestión de la Seguridad Pública que nos tocó empezar a caminar juntos con el Coronel y con el Capitán, a los cuales agradezco estos 28 días la gran capacidad Institucionalidad que tienen en Seguridad Pública. Conjuntamente con el Director de dichos Departamentos se estableció con apego a la legalidad y al Reglamento, acciones de manera y disciplina tales como: Remoción, empezando entre los mandos de grupo, la correcta aplicación del Reglamento en cuanto al manejo de las armas, así como las medidas pertinentes para detectar si algún elemento se presenta en un estado inconveniente a laborar pretendiendo con esto también un Cuerpo de Policía más responsable, eficaz para brindar seguridad a la población. Así mismo se ha establecido en canales de comunicación permanente con todos los



niveles de mando de Cuerpo de Policía para motivar su desempeño y significar su importante y noble labor que realizan para la sociedad. Se buscó establecer de manera personal y permanente con todas las áreas de este Ayuntamiento, una comunicación constante para resolver de manera conjunta con cada uno de ellos las posibles soluciones a los servicios que prestamos, buscando con este motivar la inversión más grande que se realiza en este Ayuntamiento que es el recurso humano. Se buscó emprender tareas impartidas con la gran mayoría de los compañeros Regidores, para que estos que forman el órgano de Gobierno de este Ayuntamiento, fueran partícipes de la responsabilidad y de las soluciones que presenta el Ayuntamiento, por lo que agradezco a cada uno de ustedes el apoyo brindado. Al compañero Polo, su entusiasta participación en los asuntos de Deportes. Así mismo a la compañera Verónica, Daniel, Arturo y a Rafa por su apoyo y entereza en la búsqueda de abrir puertas para la solución de los asuntos propios de sus comisiones. A Lupita Ramos por su visión siempre social para tratar los problemas. A mi amigo Crecencio Villalvazo por su comentario siempre sabio y certero. A mi amiga Lupita Silva, por su comentario realista y oportuno siempre. A mi amigo y maestro Mario Cuevas, por ese respaldo incondicional y con la generosidad de su eficiencia graba ese consejo. A mi amigo Marco Antonio Álvarez Antillón por esa tenacidad y dedicación que siempre tuve presente en los asuntos en los que él se inmiscuye, y en estos 28 días me acompañó en todo momento y a cualquier hora. Así mismo a la maestra Beatriz, a la Dra. Claudia y al Arq. Tomás por su institucionalidad, por todo ello gracias a cada uno de ustedes. Nada más me resta invitarlos para que en estos 11 meses que nos quedan por caminar en esta labor tengamos visión pública, los invito con esta capacidad de pluralidad que tienen de crítica y de sentido común, busquemos las mejores alternativas que beneficien a esta sociedad Zapotlense. Gracias. **C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina:** Bien, ¿algún comentario sobre el punto que se esta tratando?... Se tiene por desahogado en los términos en que fue propuesto por el Lic. Alonso Lares Serafín y no requiere aprobación en virtud de tratarse simplemente de una notificación y asumir la notificación. Entonces se tiene por desahogado. -----

**CUARTO PUNTO:** Clausura de la Sesión. **C. Presidente Municipal Interino Licenciado Alonso Lares Serafín:** Siendo las 18:45, dieciocho cuarenta y cinco minutos del día 12 de Enero, se declara

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right, several smaller ones in the middle, and a signature at the bottom right that appears to read 'Lic. Alonso Lares Serafín'.

formalmente clausurada esta sesión y que podamos seguir caminando  
juntos en este resto que nos queda gracias.-----

~~mas~~  
~~[Handwritten signature]~~ ~~[Handwritten signature]~~  
[Handwritten signature] [Handwritten signature] [Handwritten signature] [Handwritten signature]  
[Handwritten signature] [Handwritten signature]  
[Handwritten signature] [Handwritten signature]  
[Handwritten signature] [Handwritten signature]